

# El Eco de Cartagena

Premsa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La Prensa y el porvenir

## UN BAUTIZO

## LA SESION DE HOY

Algunos de los que son creadores, consecuencia que es muy lógica. Si Dios, que el hombre niega porque es ateo no hay autoridad; sin Dios, el hombre no tiene ley, no tiene obligación, no tiene moral, no tiene amor; si Dios no existe, no hay Dios, no hay ni rey ni dios.

Luego, ¿qué solución dará? La que ha dado en Rusia: el caos. «Con Dios — dice un autor — así el mundo del caos; sin Dios, sale el caos del mundo.»

¿Qué solución hay esta otra, en las palabras expresadas en estos términos por Pío X: «Restaurar todas las cosas en Cristo.»

La solución, que, como dijo Coethe, siempre siempre al mundo por el poder de transformación, por el día que se le viene de despertar al tiempo, no puede ser de solución en la, como de hecho la ha sostenido en nuestra patria.

Sus sacerdotes, convertidos en apóstoles sociales, han ido por los campos y ciudades predicando asociación, y con ella han unido, enfrenta del socialismo, que también los tiene, ejércitos su número en Sindicatos, Circulos y Asociaciones, donde al amparo de la fe y de la moralidad cristiana obtengan, como dice Toniolo, merced a la caridad de Cristo, sus rebeliones ni reformas ruinosas, la virtud y los medios de conquistar legítimamente los derechos, el bienestar y el respeto a que son acreedores los ciudadanos cristianos.

Ambos reformadores el socialismo y el cristianismo, parten del mismo principio: el bienestar material. Pero mientras el primero lo quiere sin Dios, al rey, al amo, el cristianismo lo quiere todo en la caridad de Cristo; mientras el socialista — dice Toniolo — hace servir este fin al propósito remoto del ateísmo y de la corrupción, y luego de la reforma social materialista, los católicos, por el contrario, persiguen el fin último de encastrarle, con el vínculo benéfico de nuestras Instituciones, a Dios, a la honestidad de las costumbres, al orden social cristiano.

Mientras tanto, nosotros, católicos, ante esa lucha que se ha entablado por la posesión del mundo, ¿qué hacemos?

Conocemos las palabras de León XIII, que el movimiento democrático que hoy existe será socialista o cristiano según el celo que desplieguemos los católicos, y todavía estamos esperando pacientemente cruzados de brazos la solución?

¿Sabemos que la Prensa junta y agrupada rápidamente hombres y ciudades y los hace vibrar al tono de los mismos pensamientos; que el porvenir está trazado con tinta de escribir; que la clase obrera tiene hambre y sed de justicia; que no conoce a Cristo, cuya posesión únicamente puede acabar sus necesidades, no tanto físicas como morales, y no queremos propagar la Prensa católica? Ella es quien únicamente, con sus doctrinas y enseñanzas, puede solucionar, porque predica la doctrina salvadora de Cristo, que contiene la fórmula y secreto de la felicidad temporal y eterna, fuente que ha sido durante veinte siglos de paz y de bonanza, fuente que los impíos quieren cegar con sus propagandas por medio de esa Prensa impía.

Luego ¿qué hacemos en no favorecer la Prensa católica? ¿Queremos la solución de estos problemas y no queremos los medios a ella conducentes?

Debido a esta apatía que los católicos mostramos en nuestras obras, puedo, con razón, decir Quevedo que «los católicos practicaran su doctrina no habría ucha social ni socialismo posible», porque nuestra fe va por un lado, y nuestra vida por otro; porque nuestras obras no son conforme a nuestras creencias, y porque, como dice Severino Aznar, practicamos lo que no creemos y nuestra fe resbala con frecuencia sobre la superficialidad del Evangelio.

¿Creemos que el triunfo será de quien sea la Prensa, y no queremos favorecer la nuestra?

Luego, ¿qué esperar por más tiempo? El triunfo será nuestro. ¡Avanzad!

J. M. HERRERO ALVARAZ.

Desde Los Alcázaros

La hermana mía, hija de nuestros amigos don Justo Aznar y doña María Salmerón, de cuyo nacimiento difuso cuenta en estas columnas ha pocos días, recibió ayer, día 28, las regeneradoras aguas del Bautismo.

El acto se verificó en la iglesia de San Sebastián, con gran pompa, siendo padrinos los aristócratas señores don José M.ª Fontes Alemán y su esposa doña Para Espinosa.

Como la citada iglesia carece de pila bautismal, los señores de Aznar presentaron una de plata y cristal tallado de gran valor, así como un precioso jarrito de plata, adornado interiormente, regalo de los padrinos a su hijada.

Se improvisó un precioso altar, artísticamente adornado con plantas y flores naturales, presidiendo en él una hermosa imagen de la Inmaculada Concepción.

Impuso el orfismo el señor cura de Roda y este partido don Antonio Martín, asistido por el celoso y anciano sacerdote don Francisco Soler, decano de los veranantes de esta playa, y se le puso por nombre Caridad, Concepción, Lorena, Francisca de Paula, Carmen, Florentina y María del Dulce Nombre.

A la ceremonia, que fué solemnizada por el pianista del Club de Regatas, asistieron gran número de familias invitadas, entre ellas algunas que veranean en la próxima playa de La Ribera de San Javier.

Fueron testigos los señores don Juan A. Carrión, don José Maestro Zapata, don Angel Aznar Pedreño, don Tomás Manzanares y don Jesualdo Soler.

Después, galantemente invitados por los padrinos, se trasladaron todos al Hotel de la Encarnación, en donde en el amplio comedor se hallaban preparadas largas mesas, primorosamente arregladas. En ellas tomaron asiento las señoras de Aznar (D. Justo y don Angel), Foster, Carrión, Maestro Zapata, Excmo.ª Srta. Condesa de Alceda y de Gestalgar, señoras de Carmona, Soler (D. Jesualdo), Perdomo, Valencia y viudas de Bowrén y Wandosell.

Señoritas de Lias, Carmona, Valencia, Fontes, Aguirre, Wandosell, Escamez, Manzanares y Saura.

Don José M.ª Fontes Alemán a hijos; don Justo Aznar; don José Maestro Zapata; don Juan A. Carrión; don Angel Aznar Pedreño; don Manuel Carmona; don Luis Saavedra; don Jesualdo Soler; don José Escamez; don Antonio María pbro.; don Francisco Soler, pbro.; don Tomás Manzanares; don Antonio Perdomo y don Ricardo Solá.

Don Manuel Amal de Murcia, que tiene a su cargo esta fonda, sirvió un suculento lunch, con todo el esmero que él sabe hacerle, y consistió en Emparedados de jamón y fol gras. Jamón en dulces. Bocadillos de fol-gras y peshuga de ave. Pasta de almendra varias las. Tartas de yema. Vinos de Jerez y Málaga y Cham pagne. Helados. Hispanos.

Los señores de Fontes hicieron los honores a los invitados con la amabilidad que les caracteriza.

La fiesta resultó un gran acontecimiento en esta playa y de la cual se guardará imperecedero recuerdo.

Reciban los señores de Aznar y de Fontes nuestra más cordial enhorabuena.

P. LILLO.

A las once de la noche se ha comenzado la sesión, donde se ha despachado de los asuntos que se fijaban en la orden del día.

A ella han asistido los señores señores Navas, Eguaviza, Sevilla, García Abaladejo, Cervantes, Pérez, Roch, Pedrero, Llorca, Vazquez, Cortés, Castaño, Moya, Dorda, Abaladejo C. y J. Lorente.

Preside don Miguel Palayo.

El secretario accidental don Agustín Valdivieso, lee el acta de la anterior sesión, procediéndose después a aprobarla al despacho de la

**Orden del día**

Sentencia del Tribunal Supremo, recaída en el recurso contencioso administrativo referente al nombramiento de empleados encargados del cobro de arbitrios.

El señor Palayo pronuncia breves palabras para expresar que en este asunto el señor Zamora tiene un criterio praxista y dice que él vota la orden del Tribunal, dejando que la mayoría, sea la encargada del nombramiento de personal.

Los señores Cortés y Cortés dedican grandes elogios al señor Palayo, por sus palabras leales de decir en público si lo es presidente que acata la Ley y respetará los acuerdos de la Corporación Municipal.

Termina el señor Cortés pidiendo conste en acta las palabras del señor Palayo y el agradecimiento y confianza de la Corporación al señor Palayo que hoy ocupa la Alcaldía accidentalmente.

Entran los señores Ortega (J), Frigard y Belmonts.

El señor Palayo deja la presidencia para el señor Cortés y se ocupa por el señor Pedro C.

Instancia de vecinos de Alumbres, solicitando se reponga en el cargo de edilador a Juan Ros Egas; e instancia también de otros vecinos de la misma diputación de Alumbres, solicitando sea confirmado en el cargo de edilador José Garre López.

El señor Dorda dice que parece que aquí existe fabricación de firmas y pide se abra una información por el Ayuntamiento.

El señor Cortés dice que obediendo a la orden del tribunal debe reponerle en seguida a Juan Ros en el cargo de edilador de Alumbres.

El señor Lorente, expone que es una lastima que se pase una hora en discutir esto, cuando debe hacerse en otros asuntos de más interés para Cartagena y pide que con acuerdo a lo que dispone la sentencia del Tribunal, se repueste al edilador.

El señor Dorda, sigue demostrando que en la firma hay muchas de niños y lamenta que el señor Abaladejo diga que en la primera solicitud son las firmas auténticas cuando precisamente es donde está la falsedad de firmas.

Termina pidiendo que se abra una información y que en justicia se reponga.

Vuelve el señor Cortés a exponer que pasa la comisión de Régimen interior y que allí es nombre esa comisión para la información que se pide.

El señor Dorda dice, exponiendo que puede que a la vez se añadan nombres y que por tanto se quite la palabra a la presidencia para que ella le dé a la comisión de Régimen interior.

La presidencia corta el debate por haber transcurrido el tiempo reglamentario y se pone a votación la proposición del señor Cortés de que se reponga a ese edilador y pisen las solicitudes de los vecinos a la comisión correspondiente.

El escrutinio da el siguiente resultado: Quince señores ediles en favor y cinco en contra.

Informe de la Comisión de Ensanche y Saneamiento, en la moción formulada por don Domingo Madrona, sobre el riendo de aguas potables.

El señor Castaño dedica palabras de elogio al señor Madrona y pide que se informe que se aprobó.

El señor Frigard dice que es posible la exposición por el señor Madrona y de la comisión de Ensanche y opina que el Ayuntamiento lo que debe de hacer es contestar que lo está haciendo, pero que a aprobarlo, pero no es de su competencia.

Se acuerda que se reponga.

Instancia firmada por la Junta Directiva de la sociedad «Mutual de Empleados Municipales» y representación de la general, solicitando se normalice el pago de sus haberes.

Corta el señalamiento de la sesión y hace ver que el ordenador de pagos es a quien corresponde eso Frigard, dice que no es así, pues ello corresponde al Ayuntamiento. Difiende no su o el actual ordenador de pagos sino a todos, pues cree que han cumplido bien sus deberes administrativos.

Termina elogiando la petición de los empleados municipales y pide a la Corporación se acuerde la formación de las comisiones para de empleados y otros de concejales y se ofrece incondicionalmente a los empleados.

Entró el señor Belmonts.

Sigue la discusión prohibiéndose un fuerte incidente entre los señores Frigard y Cortés, en el cual el primero descubre la habilidad del señor Cortés de querer achacar las culpas al actual señor Zamora, cuando esta fué del señor Carrión.

Termina diciendo que no hay que discutir de quien es la culpa y si que se reuelva el conflicto que presentan los empleados municipales.

A la una y media hemos abandonado el salón, siguiendo aun la sesión, pero la falta de espacio nos impide continuar, cosa que haremos mañana.

**De Sociedad**

Los que viajan

Marchó a Archena el administrador principal de aquel balneario, nuestro querido amigo don Juan Montenegro, acompañado de su distinguida familia — Marchó a Oviedo el distinguido médico don Federico del Campo, que ha sido nuestro huésped unos días. — Salí en el correo para la Capital, nuestro amigo don Miguel Bruno Rubio.

Procedente de Almería ha llegado a este, el rico misero don Emilio de la Fuente.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo y paisano el alto empleado de la Compañía de Peñarroya don Mariano Galvardo.

Notas varias

Ha sido destinado a la Comandancia del Este (Madrid), nuestro querido amigo el teniente de la Guardia Civil don Antonio Para Alvaras.

Sentimos grandemente la separación de tan apreciable amigo y le deseamos en su nuevo destino toda clase de prosperidades.

**Letras de luto**

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, en donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la señora D.ª Marcelina Paredes Mora.

A su familia enviamos nuestro pésame más sentido.

**CASAU—Fotógrafo**

ha adquirido la potente «Lámpara Radiante» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose clichés admirables.

**OSUNA, 3-CARTAGENA**

**Magnesia "Bishop"**  
antidota efervescente  
**Venta**  
Farmacia Ruiz Stengre  
Oviedo España